

A/A: Raquel Sampedro. Directora general de RRHH.

C/C: Enrique Ruiz Escudero. Consejero de Sanidad.

C/C: Juan J. González Armengol. Viceconsejero de Asistencia Sanitaria.

Madrid 2 de febrero 2021

Estimada Directora:

Una vez conocido el contenido de la *RESOLUCIÓN DE 28 DE ENERO DE 2021 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS Y RELACIONES LABORALES SOBRE PUNTUACIÓN ADICIONAL A OTORGAR EN BOLSA DE EMPLEO TEMPORAL A LOS SERVICIOS PRESTADOS EN 2021 EN EL HOSPITAL DE EMERGENCIAS ENFERMERA ISABEL ZENDAL*, hemos analizado detalladamente el texto del apartado 4 y consideramos que las afirmaciones que hace, faltan a la verdad de lo que ha ocurrido realmente en las reuniones celebradas en el último mes.

Lo que ha puesto en esta Resolución se interpreta de manera que parece que esta medida de puntuación de forma diferente el tiempo trabajado en el HEEIZ en el baremo de las bolsas de empleo temporal, se ha concedido por su parte para dar cumplimiento a una petición de las Organizaciones Sindicales, cuando usted sabe que eso no es cierto.

Los Sindicatos propusimos una serie de medidas, siete en total, en nuestro escrito de 22 de enero 2021, Con dos ejes principales: el empleo para la cobertura de puestos en el HEEIZ y la existencia de una compensación económica para todos los profesionales que ejercen en el SERMAS como reconocimiento al esfuerzo realizado en el último año. Le hemos trasladado en todo momento que es una propuesta indivisible formada por:

- Gratificación a todos los profesionales del SERMAS que pueda compensar el esfuerzo, el compromiso y la entrega absoluta que han tenido durante este último año, en el que hemos sufrido desgraciadamente los peores meses de la sanidad madrileña, que empezaron con la explosión COVID y que continúa con la tormenta Filomena, la sobrecarga por vacunación etc.

- Prorroga de las medidas adoptadas en el año 2020 conforme al Acuerdo de 11 de noviembre de Mesa Sectorial respecto de créditos de Carrera Profesional, y de los acuerdos adoptados de puntuación en bolsa para todos los profesionales que continúan trabajado durante la pandemia.
- Creación y dotación de la plantilla propia del nuevo centro Hospital de Emergencias Enfermera Isabel Zendal. Contratación inmediata de todos los profesionales necesarios para una correcta prestación asistencial.
- Sustitución urgente e inmediata de los efectivos sustraídos a los centros hospitalarios del SERMAS para su adscripción al HEEIZ.
- Reconocimiento y compensación a los profesionales que han sido objeto de traslado forzoso al HEEIZ mediante la adscripción temporal, por dos vías.
- Reconocimiento con puntuación adicional de los servicios prestados en el HEEIZ a efectos de bolsas de empleo temporal y OPEs con una puntuación a determinar entre todas las partes.
- Compensación económica en forma de dietas por los incrementos en desplazamientos y manutención por las dificultades que conlleva la ubicación del centro y el cambio radical de lugar de trabajo.

Repitiendo nuestra exposición, no vamos a acceder a negociar de forma aislada y sacada de contexto ninguno de los puntos que contiene esta propuesta. En concreto el apartado de valoración del tiempo trabajado en el HEEIZ, se ha trasladado al texto de la Resolución como una penalización contra aquellos profesionales que no ejercen en el HEEIZ, más que como un premio para los que están allí.

La negociación a la que usted alude en la citada Resolución, concluyó con LA FALTA DE ACUERDO y, por lo tanto, **le solicitamos que retire íntegramente esta Resolución y se notifique a los centros que ésta queda sin efecto.** Teniendo en cuenta que esta decisión ha sido unilateral por parte de la Dirección General, en caso de que se no sea retirada, consideramos que su impugnación sería el paso siguiente.



Sindicato
de Enfermería
Madrid



AMYTS
Asociación de Médicos y Titulados Superiores de Madrid



Por nuestra parte, siempre asistimos a las reuniones de la Mesa Sectorial con voluntad de negociar y llegar a acuerdos, por lo que exigimos que por su parte tenga la misma buena *fe negociadora* y evite empañar la negociación con actitudes como esta.

Las cinco organizaciones presentes en la Mesa Sectorial,

Teresa Galindo (SATSE), Rosa Cuadrado (CCOO), Julián Ezquerro (AMYTS), Rosa Vicente (CSIT UNIÓN PROFESIONAL), Julián Ordoñez (UGT).